



La Secretaría de Educación Pública a través de la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa y la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos en coordinación con la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro

CONVOCAN

Al Personal docente, técnico docente, directivo, de supervisión, así como de asesoría técnica pedagógica, en servicio de centros escolares públicos, de los niveles de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria de Educación Básica en el estado de Querétaro a participar en el

DIPLOMADO VIDA SALUDABLE

BASES

I. OFERTA ACADÉMICA DE FORMACIÓN

• Información general:

Nombre: DIPLOMADO VIDA SALUDABLE (DVS)

Objetivo: Que las maestras y los maestros adquieran herramientas y generen estrategias para desarrollar un estilo de vida saludable en las dimensiones física, mental y social, que influyan en la creación de ambientes saludables en la comunidad escolar y el entorno.

Modalidad: Autogestivo, lo que implica que el sustentante después de haberse inscrito descargará los materiales de estudio para llevar a cabo el diplomado de manera personal, sin tutor o especialista, organizando su tiempo de estudio y entrega de productos acordes a las características que se solicitan en los cuadernillo de trabajo.

Calendarización.

Para la convocatoria 2022, habrá dos generaciones de egresados del diplomado, cada una con un máximo de **200 figuras** educativas inscritas. Si bien éste tiene un carácter autogestivo, los sustentantes deberán inscribirse desde ese momento a las dos sesiones de asesoría de acuerdo con el siguiente calendario y horarios.

| CALENDARIZACIÓN | | |
|--|---|--|
| | PRIMERA GENERACIÓN | SEGUNDA GENERACIÓN |
| Inscripción | 9 a 15 de marzo | 1 al 15 de Julio |
| 1a sesión de asesoría: | 17 de marzo | 22 de julio |
| Características del Diplomado Módulos 1 y 2 | Horarios 10:00 hrs. 14:00 hrs. 18:00 hrs. | Horarios 10:00 hrs. 14:00 hrs. 18:00 hrs. |
| Segunda Sesión de asesoría: | 26 de abril | 19 de agosto |
| Módulos 3, 4 y 5. | Horarios. 10:00 hrs. 14:00 hrs. 18:00 hrs. | Horarios 10:00 hrs. 14:00 hrs. 18:00 hrs. |
| Recepción de productos | 1 a 15 de junio | 1 a 15 de noviembre |
| Valoración de productos y devolución de reporte personalizado | 1 de junio al 15 de julio | 1 de noviembre al 15 de diciembre |

II. REQUISITOS PARA PARTICIPAR.

- Ser personal docente, técnico docente, directivo, de supervisión o asesoría técnico-pedagógica de centros escolares públicos de Educación Básica en el estado de Querétaro.
- Contar con Clave de Centro de Trabajo (CCT) y estar en funciones.
- Contar con dirección de correo electrónico institucional (dominio @usebeq.edu.mx).
- Contar con disponibilidad de tiempo, de al menos 5 horas efectivas a la semana.

III. PROCESO DE REGISTRO E INSCRIPCIÓN.

- La inscripción de los interesados será mediante formulario electrónico en línea, dando click en la siguiente liga: <https://forms.gle/KCMsfVYMtChE6tf79>
- Al realizar su registro y dar la opción enviar, aparece la opción descargar materiales, que consisten en 6 guías de estudio y 5 cuadernillos de trabajo, los cuales se guardarán de forma automática en el drive de su dispositivo móvil, en documentos compartidos.
- En caso de presentar problemas para la inscripción, se deberá enviar un correo electrónico a la dirección formacion.continua2021@usebeq.edu.mx de la siguiente manera: Asunto "Dificultades para inscripción al Diplomado Vida Saludable". En el cuerpo del correo indicar de manera breve en qué consiste el problema. Agregar nombre completo del participante, correo electrónico institucional, CURP, y número de celular para establecer contacto.
- Una vez realizado su registro y descargado sus materiales, recibirá información adicional vía correo institucional para resolver las dudas más frecuentes sobre el diplomado, como características del mismo, elaboración de productos, tipo de evaluación y acreditación, entre otros.

IV. ACREDITACIÓN

- Los 5 módulos contemplan un total de 120 horas de trabajo, de las cuales 90 son para realizar actividades de orden individual en los cuadernillos de trabajo. Las 30 horas restantes son destinadas a realizar los 10 productos que se solicitan. Dos por cada módulo de acuerdo a la función de cada figura educativa, los cuales son las evidencias para acreditar el diplomado.

| MÓDULO | TEMA | MATERIALES I | MATERIALES II |
|--------|--|---|---|
| NO. | NOMBRE | MATERIALES DE APOYO SOBRE: | PRODUCTOS SOCIALIZADOS |
| I | Desarrollo humano integral y cuidado de la salud | La salud como bienestar | Collage |
| II | La salud mental | Fortalecer la comunicación asertiva | Acuerdos para la comunicación asertiva |
| III | Alimentación saludable y sostenible | Alimentación saludable y sostenible | Vídeo |
| IV | Actividad física y hábitos de sueño | Hábitos saludables de actividad física y sueño | Decálogo de actividad física y hábitos de sueño |
| V | Higiene personal y limpieza de entornos | Los hábitos de higiene personal, de limpieza del hogar y del entorno. | Ruta para crear entornos favorables a la salud |

Entrega de productos.

- Concluidos los 10 productos, se deberá ingresar a la página www.usebeq.edu.mx, buscar en el banner de Formación Continua la sección "Diplomado Vida Saludable", seleccionar su nivel y modalidad o servicio, lo que le llevará a un formulario donde deberá registrar nuevamente sus datos (tal y como aparecen en sus documentos oficiales) y cargar los 10 productos en un solo envío.
- Al entregar los productos del Diplomado, se realizará un proceso detallado de valoración de los mismos a partir de una rúbrica de evaluación, donde se observará el cumplimiento con los siguientes indicadores:
 - a. Recuperación de información relevante del módulo.
 - b. Organización de la información con apoyo en texto e imágenes que permitan su uso didáctico con alumnos o colegas, según sea el caso.
 - c. Autoría personal de los productos: No. 1 (presentaciones PPT, infografías, carteles, pizarras mágicas, periódicos murales, entre otros) que permita presentar los contenidos de cada módulo de forma creativa y motivadora; y No. 2 a partir de las evidencias y comentarios de alumnos o colegas, con quienes socializó los materiales de apoyo (productos 1).
 - d. La escala de los niveles de logro obtenidos en la elaboración de los productos son los siguientes: "3 puntos" que están totalmente acordes con las características anteriores; "2 puntos" si están parcialmente acordes; y "1 punto" si no está acorde con los indicadores. Se agregó un subnivel "0" para los materiales que tengan coincidencias de 70 % o más con los elaborados o presentados por otras figuras educativas, o que circulen en la WEB.

- Las maestras y los maestros, en servicio, contarán con una constancia correspondiente a 120 horas de formación, cuando hayan obtenido una valoración mínima de 20 sobre 30 puntos.

V. CONSIDERACIONES TÉCNICO PEDAGÓGICAS

- Recordar que el DVS al tener un formato autogestivo se realiza de manera individual, sin asesor en línea, dependiendo de las habilidades, tiempos y organización de actividades del sustentante.
- Se recomienda trabajar de manera alterna los dos insumos proporcionados: guía y cuadernillo para realizar ejercicios y reflexiones derivadas de la experiencia personal, contexto familiar y escolar.
- Al término de cada módulo realizar, de manera inmediata, los productos correspondientes.
- Antes de iniciar el siguiente módulo, deberán haber terminado en su totalidad el anterior para vincular los conocimientos y experiencias.

VI. ASPECTOS GENERALES

- Son causas de improcedencia de la inscripción o **revocación de la acreditación del Diplomado**, las siguientes:
 - No pertenecer a la población objetivo.
 - No haber realizado el registro como se establece en esta convocatoria.
 - Haber proporcionado información falsa o apócrifa.
 - Presentar productos iguales o con coincidencia mayor al 70% a los entregados por otras figuras educativas o comprados en la web, en este caso, no podrán participar en otra oferta de formación durante el año 2022.
 - Las que por motivo fundado determine la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro.
 - Todo lo no contemplado en la presente Convocatoria será resuelto por el Comité Académico de Evaluación (CEA) en el Estado de Querétaro. Todos los trámites relacionados con la presente Convocatoria serán gratuitos.
 - Esta propuesta de formación es una colaboración entre la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Salud.

ATENTAMENTE

María del Pilar Puga Tovar
Dirección de Evaluación de la Política Educativa
Santiago de Querétaro, Querétaro. 25 de febrero de 2022